



Resolución de la Junta Electoral del Departamento de Derecho de la Empresa

De acuerdo con el art. 17.1 del Reglamento del Departamento de Derecho de la Empresa (Acuerdo de 27 de mayo de 2014) la **Junta Electoral** del Departamento estará formada por el Director del Departamento, el miembro del Consejo de Departamento perteneciente al personal docente e investigador de mayor edad, el representante del personal de administración y servicios de mayor edad, el representante de los estudiantes en el Consejo de mayor edad y el profesor secretario del Departamento que actuará como secretario de la Junta electoral.

- Directora: Prof. Dr. Cristina Bueno Maluenda
- PDI más antiguo: Prof. Dr. Juan García Blasco
- Secretario: Prof. Dr. Pedro-José Bueso Guillén, LL.M. Eur.
- PAS: Dr. Belén Causapé García
- Estudiante: Vacante

Reunida la Junta Electoral del Departamento de Derecho de la Empresa, previa correspondiente convocatoria, el 5 de mayo de 2023 a las 11:00 h., en segunda convocatoria, en la Sala del Departamento, con la asistencia de los miembros que firman la presente acta, se adoptan por unanimidad los siguientes

ACUERDOS

Primero: Aprobación del **calendario electoral** (vid. ANEXO).

Segundo: De acuerdo con el art. 12 del Reglamento del Departamento, el **número de puestos** a cubrir para el sector D2 (profesorado contratado no doctor a tiempo completo) es de 1 puestos; y para el sector D3 (resto del personal del Departamento que sea personal docente e investigador o tenga esa misma consideración: se incluye en este sector el personal investigador en formación no doctor que figura adscrito al Departamento) es de 7 puestos.

Tercero: Las **candidaturas y la elección**. De acuerdo con el art. 18 del Reglamento del Departamento:

1. Cada candidatura estará formada por una relación ordenada de candidatos incluidos en el correspondiente censo y con indicación, en todo caso, del Centro al que cada uno de los candidatos está adscrito. Cada candidato sólo podrá formar parte de una candidatura. La candidatura podrá tener un nombre identificativo que nunca deberá conducir a equívocos.

CSV: 111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Presidente de la Junta electoral	05/05/2023 14:15:00	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario de la Junta electoral	05/05/2023 14:16:00	
MARIA BELEN CAUSAPÉ GRACIA	Vocal de la Junta electoral	05/05/2023 14:21:00	





2. Deberá ser dirigida al Secretario del Departamento y se presentará en el registro de alguno de los Centros en los que el Departamento imparta docencia o en la Secretaría del Departamento. Se acompañará la aceptación expresa de todos sus miembros. Se considerará representante de la candidatura al integrante de la misma que así se muestre en el momento de su presentación o, en su defecto, al primero de los integrantes de la candidatura.
3. En el caso de que no se presentase ninguna candidatura en los sectores D2 y D3 la Junta Electoral del Departamento proclamará provisionalmente candidatos a todos los miembros de ese sector, ordenados alfabéticamente, previo sorteo de quien debe encabezar la relación. Las renunciaciones de candidatos que se presenten en el plazo de reclamaciones serán atendidas por la Junta.

Cuarto: Voto anticipado. De acuerdo con el art. 20 del Reglamento del Departamento, la emisión anticipada del voto se efectuará a través de un sobre dirigido a la mesa electoral, depositado por el interesado, bien personalmente, bien mediante representante con poder notarial suficiente, en un registro oficial de la Universidad o en la Secretaría del Departamento, en el que se incluirán el sobre que contenga la papeleta de voto y una fotocopia de un documento acreditativo de la identidad del elector. Sólo se tendrán en cuenta los sobres que obren en poder de la mesa electoral antes del inicio del periodo de votación.

Quinto: Sistema de votación. De acuerdo con el art. 19 del Reglamento del Departamento cada elector elegirá una de las candidaturas de su sector y dentro de ésta señalará los candidatos que crea conveniente. Si existiera una única candidatura o lista, el número de marcas no será superior al sesenta por ciento de los puestos a cubrir.

Sexto: Jornada electoral. Tendrá lugar el **día 24 de mayo de 2023**, en la Secretaría del Departamento, de 9,00 a 13,00 h., ante la mesa formada por la Prof. Dr. M^a Cristina Bueno Maluenda, el Prof. Dr. Pedro-José Bueso Guillén y la Dra. Belén Causapé García. La mesa mantendrá una sola urna en la que serán introducidos los sobres conteniendo las papeletas de cada sector. Los electores, tras haberse acreditado debidamente ante la mesa electoral, introducirán la papeleta correspondiente.

Una vez concluido el período de votación, se procederá al escrutinio de los votos y la consiguiente proclamación de miembros electos del Consejo en la forma reglamentariamente prevista.

Séptimo: Los censos, provisional y definitivo, se podrá consultar en la Secretaría del Departamento.



111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0>

CSV: 111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Presidente de la Junta electoral	05/05/2023 14:15:00	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario de la Junta electoral	05/05/2023 14:16:00	
MARIA BELEN CAUSAPÉ GRACIA	Vocal de la Junta electoral	05/05/2023 14:21:00	



CALENDARIO ELECTORAL (Convocatoria sectores D2 y D3) 2023

8 de mayo de 2023, lunes	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de elecciones
8 de mayo de 2023, lunes	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación acuerdos Junta Electoral • Publicación del <u>censo provisional</u>
10 de mayo de 2023, miércoles	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Finaliza el plazo de reclamaciones al censo</u> (a las 14:00 h en la Secretaría del Departamento).
12 de mayo de 2023, viernes	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del <u>censo definitivo</u> • Inicio de presentación de candidaturas
17 de mayo de 2023, miércoles	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha límite de presentación de candidatos (a las 14:00 h en la secretaría del Departamento). • <u>Proclamación Provisional de candidatos</u> • Se inicia el plazo de <u>impugnación</u> que terminará a las 14,00 h del día 19 de mayo de 2023.
22 de mayo de 2023, lunes	<ul style="list-style-type: none"> • Proclamación definitiva de candidatos • Inicio de la campaña electoral • Inicio del <u>voto anticipado</u>
22-23 de mayo de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña electoral • <u>Finaliza el plazo del voto anticipado</u> (a las 14.00 h del martes, día 23 de mayo de 2023).
24 de mayo de 2023, miércoles	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada Electoral. (horario urna de 9:00 a 13:00 h) mesa única en la secretaría del departamento. • <u>Proclamación provisional de candidatos electos</u>
25 de mayo de 2023, jueves	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia el plazo de reclamación que concluye a las 14:00 h. del día 29 de mayo de 2023.
30 de mayo de 2023, martes	<ul style="list-style-type: none"> • Proclamación DEFINITIVA de candidatos electos



111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0>

CSV: 111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Presidente de la Junta electoral	05/05/2023 14:15:00	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario de la Junta electoral	05/05/2023 14:16:00	
MARIA BELEN CAUSAPÉ GRACIA	Vocal de la Junta electoral	05/05/2023 14:21:00	



En Zaragoza, a 5 de mayo de 2023

Director y presidente de la Junta Electoral
del Departamento

Secretario de la Junta Electoral del
Departamento

Fdo. M.^a Cristina Bueno Maluenda

Fdo. Pedro-José Bueso Guillén

Vocal de la Junta Electoral del
Departamento

Fdo. Belén Causapé García



111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0>

CSV: 111ef96c4fe91c463016b93003ecf3d0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Presidente de la Junta electoral	05/05/2023 14:15:00	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario de la Junta electoral	05/05/2023 14:16:00	
MARIA BELEN CAUSAPÉ GRACIA	Vocal de la Junta electoral	05/05/2023 14:21:00	